

**BLOQUE FORJA Concelal Analia Escalante** 

de la Ciudad de Ushuaia	in a commencial report in commence and resolvent of the rate and accommendable between	
LOQUE FORJA Concejal Analia Escalante	CONOCIO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
	Fecha <b>2 1 AGO. 2024</b> Hs. <b>15 24</b> Numero: <b>774</b> Fojas: <b>3</b>	NOTA N° 6억 /24
	Expe. Nº Girado: JEREZ Dalana	LETRA: FORJA-CAE
	Concojo Deliberan	່ກ່ Ushuaia, 21 de agosto 2024
Sra. PRESIDENTA CON DE LA CIUDAD DE USI Dra. GABRIELA MUÑIZ	HUAIA	

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal se amplíe la información respecto a lo peticionado mediante Resolución CD N.89/2024, referida a la puesta en valor de la escalera que se encuentra ubicada sobre la calle Karukinka, entre las calles Holl Holl y Yowen.

Mediante nota N°: 72/2024, el Sr. Intendente Municipal remite respuesta a la mencionada resolución, sobre la cual se informa que el área técnica posee proyecto y que su ejecución se encuentra enmarcada en el Programa Argentina Hace, actualmente sin financiamiento. Por otra parte, se expone que la Secretaría de Planificación e Inversión Pública se encuentra realizando bajo el régimen administrativo una escaleta que solucionará el tránsito peatonal. Construida de forma modular, metálica, con bases de hormigón armado, malla metálica y una serie de especificaciones técnicas que describen la misma.

Habiendo transcurrido un plazo razonable, y verificando el no avance de la mencionada obra, resulta oportuno dar curso a la presente resolución, solicitando puntualmente indique aproximadamente la fecha de finalización de la misma.

A la fecha, siguen reiterando reclamos realizados por los vecinos del sector, debido al grave estado de deterioro de la mencionada escalera, y la falta de avance de la nueva escalera que se plantea en ejecución.

Corresponde reiterar también que se trata de una escalera de gran importancia y transitabilidad para los vecinos de nuestra ciudad, siendo especialmente utilizada por niños que acuden diariamente a la escuela Nº: 30 "Oshovia".

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Concejala Bloque FORJA Concejo Deliberante Ushuaia



BLOQUE FORJA Concejal Analia Escalante

Entendiendo que es de carácter urgente el mantenimiento y puesta en valor del sector, máxime cuando por causa de su ausencia pudiera producirse nuevamente un accidente, solicitó evaluar la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa y el acompañamiento de la presente resolución.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Anolio ESCALANTE Concejola Bloque FORJA Concejo Deliberante Ushuaia



BLOQUE FORJA Concejal Analia Escalante

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1 ° - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe continuidad y fecha estimada de finalización de la construcción de la escalera que se encuentra ubicada sobre la calle Karukinka, entre las calles Holl Holl y Yowen.

ARTICULO 2 ° - REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD	N°	/24.
DADA EN SESIÓN	ORDINARIA	DE FECHA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Panalía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
concejo Deliberante Ushuaia